

Cinco tentativas de incendios el Valle de los Caídos

Se han registrado hasta cinco conatos de incendios en las proximidades del valle de los Caídos, situación que en palabras del vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Pedro Rollán, "no parece casual, pues son cinco focos en una zona geográfica muy reducida".

Rollán, que también es portavoz del Gobierno y consejero de Presidencia, explicó que las brigadas de los agentes forestales se han desplazado a la zona para "verificar" los hechos, declaró ante los medios de comunicación en una demostración de las técnicas utilizadas para la investigación de incendios forestales en Móstoles.

Rollán se ha mostrado cauto y ha emplazado a que los especialistas realicen su trabajo "para verificar y cerciorarnos, como todo parece indicar, que han sido intencionados".



TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE RECORDAR que un incendio forestal es un desastre ecológico de primer orden, que afecta al futuro de la vida, al agua de la superficie y subterránea, a través de lodos y cenizas, al suelo, su soporte y sustento, así como a las especies vegetales y animales que forman parte del hábitat. Por supuesto, contamina con partículas y CO₂ nuestra ya maltrecha atmósfera. Nada puede justificar un incendio intencionado, ni limpiezas, ni intereses económicos o personales, apertura de vías, presuntas renovaciones de pastos, etc. Constituyen un crimen de primer orden para nuestro medio ambiente y para el futuro de nuestro habitat.

El Ayuntamiento de Madrid presenta su hoja de ruta hacia la autosuficiencia energética

El Ayuntamiento de Madrid presentó en el Palacio de Cibeles de la ciudad el informe "Hoja de ruta hacia la sostenibilidad energética" que ha elaborado con la colaboración de la Fundación Renovables. Esta fundación colabora estrechamente con aquellas ciudades que están dispuestas a adquirir un mayor protagonismo en el cambio de modelo energético.



El trabajo realizado para el Ayuntamiento de Madrid se enmarca en la firme creencia de la Fundación Renovables de que las ciudades son el motor de la Transición Energética.

Entre otras actuaciones, la Fundación Renovables ha evaluado la potencia instalable fotovoltaica en edificios municipales y mobiliario urbano y ha elaborado sendos escenarios de eficiencia y autosuficiencia energética a 2030 (EE-2030 y EA-2030).

La delegada de Medio Ambiente y Movilidad, Inés Sabanés, y el delegado de Economía y Hacienda, Jorge García Castaño, junto al vicepresidente de la Fundación Renovables, Sergio de Otto,

expusieron esta mañana en una rueda de prensa las líneas maestras del documento.

La Fundación Renovables se siente enormemente satisfecha con el trabajo que ha realizado para el Ayuntamiento de Madrid, ya que se enmarca en su firme creencia de que las ciudades son el motor de la Transición Energética. "Los ayuntamientos están asumiendo un papel en el cambio de modelo energético que los Gobiernos, hasta ahora, no han querido asumir", ha dicho Sergio de Otto durante la presentación ante los medios de comunicación.

El vicepresidente de la Fundación Renovables ha agradecido al Ayuntamiento

que nos haya elegido como colaboradores de este informe, "perfectamente asumible por todos los partidos políticos", y ha sugerido a otras administraciones que sigan el ejemplo de Madrid, tanto en lo que se refiere al contrato municipal de suministro de energía 100% renovable –que empieza a funcionar hoy– como en la elaboración de una hoja de ruta para la sostenibilidad energética. Al respecto, Sergio de Otto ha explicado que "con el cambio de modelo que proponemos no se trata solo de sustituir unas energías por otras sino también de acometer un cambio de cultura energética".

La contaminación del aire causa 6.200 muertes al año en España

La contaminación del aire causa siete millones de muertes al año en el mundo y 6.200 en España. La novedad de un estudio publicado recientemente se centra en el daño a las capacidades mentales de las personas.

La investigación se puede leer en la revista *Proceedings of the National Academy of Sciences (PNAS)* de Estados Unidos. Analizó las pruebas de lenguaje y aritmética realizadas como parte de los Estudios de Panel de China sobre 20.000 personas en todo el país entre 2010 y 2014. Los científicos compararon los resultados de las pruebas con los registros de contaminación por dióxido de nitrógeno y dióxido de azufre.

Los investigadores aseguran haber conseguido evidencia del efecto de la contaminación en los niveles cognitivos. Los autores detallan que la falta de calidad del aire deja señales negativas en las pruebas verbales y matemáticas. El deterioro aumenta a medida que las personas envejecen. La peor parte se la llevan los hombres y las personas con un nivel educativo inferior.

Los resultados de esta investigación muestran que cuanto más tiempo esta-



ban expuestas las personas al aire contaminado, mayor era el daño a la inteligencia, con la habilidad del lenguaje más dañada que la capacidad matemática.

“El aire contaminado puede hacer que, como media, estemos perdiendo un nivel de educación equivalente a un año, lo cual es enorme”, ha dicho el profesor Xi Chen, del equipo de investigación.

“El daño en el cerebro que envejece debido a la contaminación del aire probablemente impone costes económicos y de salud considerables, considerando que el funcionamiento cognitivo es crítico para las personas mayores, tanto para realizar recados diarios como para tomar decisiones de alto riesgo”.

Propuesta para que Valdemingómez cierre su incineradora en 2025

El Plan Estratégico del Ayuntamiento no incluye la incineración en la propuesta que el ejecutivo local ha realizado y desarrollado de forma comprometida en 90 páginas

La Estrategia de Residuos del Ayuntamiento de Madrid será presentada por la Concejalía de Medio Ambiente y debatida en junta de Gobierno, con un proceso de participación social en el que será clave la información pública, las alegaciones y las respuestas a las mismas. El ayuntamiento sacó la resolución del 18/6/18, aunando las Plataformas contra las incineradoras, para que Valdemingómez deje de funcionar en 2025. No se renovará la concesión en 2020 y contempla la elaboración de un plan de trabajo para crear las condiciones que posibiliten la clausura de la incineradora y reducir el 50% de la incineración en 2022. Se complementará con una jornada para presentar la estrategia de residuos del Ayuntamiento de Madrid.



Existe un documento de 90 páginas y una versión reducida de 14 páginas que contiene aspectos legales, administrativos, presupuestos y fechas. En la versión corta del Ayuntamiento hay más compromisos que en las mil páginas del Plan de Residuos de la Comunidad de Madrid.

Se pedía la no renovación de la contrata y el Ayuntamiento ha puesto sobre la mesa, además, un plan de trabajo con calendario para la reducción de la incineración y una fecha de cierre. Se trata de un éxito de la larga lucha vecinal de la población circundante, el frente judicial, la presión para realizar un estudio epidemiológico sobre los efectos de las emisiones de las

plantas de Valdemingómez aprobado finalmente por el Ayuntamiento de Madrid, y la creación de la “Alianza Incineradora de Valdemingómez No”, cuyo manifiesto han suscrito 50 entidades sociales de diverso tipo.

Ahora, lejos de sentarnos a esperar que el Ayuntamiento despliegue sus buenos propósitos, debemos conocer la textualidad y los detalles técnicos de su propuesta, el despliegue de las iniciativas que posibilitan la disminución paulatina de la basura incinerada, el proceso de participación ciudadana, entre las que se encuentran CCOO de Madrid.

El PP y Ciudadanos defienden como un avance civilizatorio la construcción de incineradoras y los intereses que se mueven en el tratamiento de basuras son enormes.

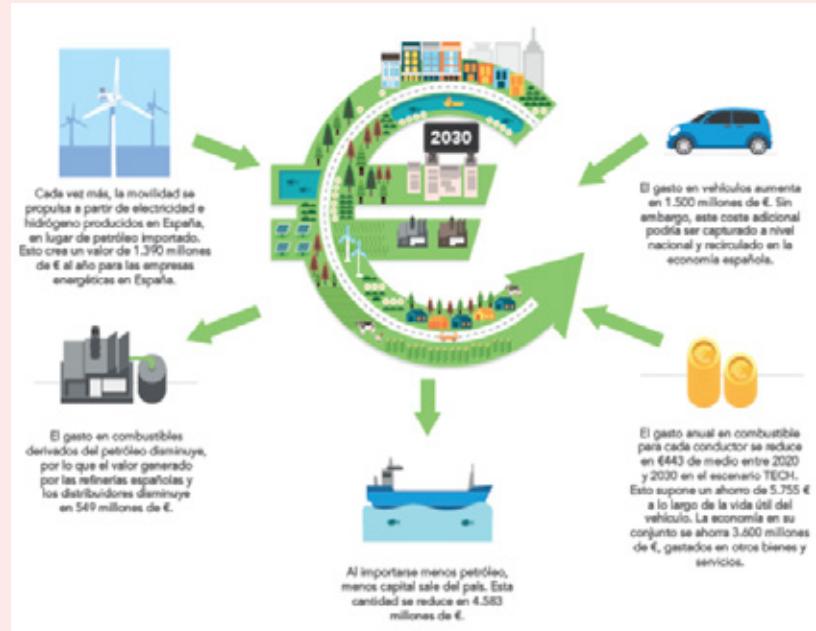
El futuro pasa por la mejora y mayor uso de vehículos cero emisiones: eléctricos y de hidrógeno

Pasar del petróleo a energías más limpias parece la clave para un futuro sostenible y así lo estima un estudio que demuestra que mejorar la eficiencia de los turismos y el mayor uso de vehículos cero emisiones (eléctricos y de hidrógeno) contribuye a reducir de manera considerable las emisiones de CO₂ y los contaminantes del aire, lo cual al mismo tiempo, tiene impactos positivos sobre la economía y el empleo.

La transición desde una movilidad centrada en la importación de petróleo hacia otra basada en energías limpias producidas a nivel nacional permitiría mantener miles de millones de euros en la economía española, mejorando la balanza comercial. Esta transición también crearía empleo neto, de forma que el mayor número de trabajadores en sectores como la reducción e instalación de infraestructura de recarga, equipamiento eléctrico, otras manufacturas y, sobre todo, nuevos servicios, compensaría el menor número de empleos en la fabricación directa de vehículos que podría ocurrir en el largo plazo. Es fundamental asegurar que la transición tiene lugar de manera justa, generando empleo de calidad y garantizando una sostenibilidad medioambiental, social y económica.

El coste final de la movilidad para los conductores españoles disminuiría. En el año 2030, el gasto anual en combustible de un coche de tamaño medio sería de media 443 € más barato que un coche en 2020, gracias a la mayor eficiencia y despliegue de coches eléctricos puros. Comparado con un coche convencional, un coche eléctrico podría ahorrar de media 1.439 € al año al consumidor en combustible y mantenimiento, lo que compensaría ampliamente el posible mayor coste inicial en la compra del vehículo.

A nivel nacional, los beneficios de la transición se estiman en un PIB de 3.191 millones de euros más alto que en el escenario de referencia en el año 2030. De éstos, 1.991 millones se explicarían debido a la reducción



en las importaciones de petróleo. Así mismo, ese año el mayor uso de vehículos eléctricos contribuiría a la creación de 23.185 empleos netos en España, comparado con el escenario de referencia.

Menos emisiones CO₂

Las emisiones de CO₂ de los coches se reducirían en un 27,8% en 2030, y hasta un 91,6% en 2050, en comparación con el escenario de referencia. Este beneficio ambiental iría acompañado al mismo tiempo de una reducción en las emisiones, tanto de partículas como de óxidos de nitrógeno, de un 89% a mediados de siglo.

La transición también requeriría inversiones en nuevas infraestructuras, especialmente de recarga, así como en la red eléctrica. Sin embargo, se demuestra que si la transición inclu-

ye medidas para fomentar la carga inteligente, el impacto neto sobre el sistema eléctrico sería perfectamente manejable, desde el punto de vista de las posibles inversiones adicionales necesarias, y permitiría una mayor y más eficiente integración de renovables en la red eléctrica.

La principal conclusión de este estudio es clara. A pesar de los retos, la transición hacia vehículos cero emisiones aporta ventajas para la renta de los ciudadanos, la calidad del aire, el cambio climático y la economía española en general. "Para que estos beneficios se hagan realidad se requerirá una estrecha colaboración de las distintas administraciones, tanto local como autonómica y estatal, el sector privado y la sociedad civil", afirma Ángel Juberías, secretario de Medio Ambiente de CCOO de Madrid.

La semana de la movilidad europea: del 16 al 22 de septiembre

Cada año la semana tiene un lema para conseguir un objetivo relacionado con la movilidad sostenible. Este año el lema es "Combina y Muévete".

Este lema nos debe permitir organizar y participar en actos en los que el uso de distintos medios transporte se considere un elemento más para los desplazamientos a los centros de trabajo y polígonos.

El Ministerio para la Transición Ecológica continúa impulsando la participación en la convocatoria de la Semana Europea de la Movilidad (SEM) 2018, que se celebró del 16 al 22 de septiembre bajo el lema "Combina y Muévete".

La Semana Europea de la Movilidad, de la que el Ministerio para la Transición Ecológica es coordinador nacional, es una campaña dirigida a sensibilizar, tanto a los responsables políticos como a los ciudadanos, sobre las consecuencias negativas



que tiene el uso irracional del coche en la ciudad, tanto para la salud pública como para el medio ambiente, y los beneficios del uso de modos de transporte más sostenibles como el transporte público, la bicicleta y los viajes a pie.

Esta iniciativa surgió en Europa en 1999 y a partir del año 2000 contó con el apoyo de la Comisión Europea. Se celebra cada año, del 16 al 22 de septiembre, realizando actividades para promocionar la movilidad sostenible y fomentando el desarrollo de buenas prácticas y medidas permanentes.

“Operación cocheras”: destruyen las cocheras históricas de cuatro caminos

La “Operación Cocheras” planificada en 2014 por el ejecutivo de Ignacio González, al frente de la Comunidad, y con la colaboración del consistorio de Ana Botella, que redactó las bases del nuevo Plan Parcial, podría ser aprobada inicialmente por la Junta de Gobierno de Carmena.

Madrid no gana para disgustos. Una y otra vez, nuestros responsables políticos sacrifican nuestra Historia y nuestro legado urbano en pos de proyectos urbanísticos de dudoso beneficio público y que agravan los ya consolidados desequilibrios de los barrios.

Patrimonio industrial, “es una aberración” en opinión de los vecinos de la zona, no solo porque supone destruir las Cocheras sino también porque se edificará una torre de 30 pisos + ático y la llamada zona verde con la que quieren justificar ante vecinos de Chamberí esta operación, está situada a una altura de tres pisos sobre la cota de la acera, por lo que precisa de unas rampas de acceso muy difícil para cualquier persona y no digamos para las personas de movilidad reducida.

Además, esa zona verde está situada sobre una tapa de hormigón, lo que hace imposible plantar árboles grandes que den suficiente sombra.

Esto es producto de un pelotazo urbanístico que dejó firmado Botella antes de irse, pero este Ayuntamiento no está teniendo el coraje necesario para evitarlo.

Por ello, las distintas asociaciones presentan alegaciones contra la aprobación inicial del Plan Parcial.

Las parcelas de propiedad pública que albergan instalaciones dotacionales o servicios y que han quedado englobadas en la



trama urbana, antes o después terminan siendo objeto de operaciones urbanizadoras intensificadoras y de gran lucro para los agentes implicados. Justo al borde del recién liberado Parque Santander, cuyo golf ilegal acaba de ser desmantelado, se prevé la desaparición de una de las piezas de Patrimonio Industrial más interesantes de la ciudad y con gran capacidad de ser recuperada y reutilizada.

CCOO participa en las comisiones técnicas de barreras y accesibilidad en el transporte y urbanismo

Se celebra el Consejo para la promoción de la Accesibilidad de Barreras y Comisión Técnica de Accesibilidad de Modos de Transporte y Comisión Técnica de Accesibilidad de urbanismo y edificación.

CCOO de Madrid ha presentado diversas iniciativas y alegaciones en estas Comisiones Técnicas, junto con una propuesta completa de señalizaciones para encaminamientos.

Entre otros temas se trataron:

- ▶ Plan de mejora en condiciones de accesibilidad universal de edificios de uso público en el municipio de Las Rozas.
- ▶ Plazas de estacionamiento PMR en Alcobendas con horario limitado.
- ▶ Dificultad de estacionar vehículo en plazas PMR en la biblioteca municipal universitaria de Pozuelo.
- ▶ Reforma Mercado de Tetuán.

▶ Inicio de los trabajos para el establecimiento de una disposición normativa de la Comunidad de Madrid que regule el régimen de sanciones por uso fraudulento de la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad.

▶ Repaso de temas pendientes.

Seguimiento de la mejora de las condiciones de accesibilidad en los itinerarios existentes, desde la parada de transporte público en el acceso del Hospital de Arganda y en el interior de la parcela. Estado del proyecto de conexión de la estación de Chamartín con el Paseo de la Castellana. Coches en acera en la puerta del centro de Fundación Lesionado Medular. Limitación de horario de aparcamiento en las plazas

accesible	
COMISIÓN TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD DE URBANISMO Y EDIFICACIÓN MEMORÁNDUM	
VIERNES 14 DE JUNIO DE 2018. 10:30 h	
ASISTENTES	EN REPRESENTACIÓN DE
D. Gonzalo Santiago Villarrubia D. Pedro Vidal Almenar Dra. Elena Fernández-Castaño Dra. Marga Álvarez Otero Dra. Ana Pico Gómez-Rodríguez Dra. MP Luisa Fernández Cuenca D. Álvaro Cordero Esteban D. Mamen Matute Prós D. Manuel Rascón Jofre Dra. MP Teresa Iturra Martín Dra. Amparo Gómez Sánchez Dra. Rocío Jiménez López de la Torre Dra. Mercedes Benítez Velasco Dra. Presidenta Comisión Mixta Dra. Raquel Rodríguez Marqués Dra. Ana María Pernas Gómez	Ayto. de Madrid Ayto. de Madrid Ayto. de Proyecto de Adhesión Ayto. de San Pedro de Alcántara Ayunt. Madrid Ayunt. Madrid P.C.D. Industrial P.C.D. Peñar P.C.D. Peña Federación Autónoma Madrid Fundación Oxfam Intermón UIMP Concejalía de Bienestar Frente Común por el Horizonte Frente Ciudad. Educación e Investigación Encuentro CPALP
ORDEN DEL DÍA	

reservadas para personas con discapacidad junto al colegio de integración Sagrado Corazón. Dispositivos sonoros en semáforos para personas sordociegas.

Asociaciones vecinales denuncian que el gobierno les oculta el convenio entre ADIF y BBVA para la operación Chamartín

El convenio que firmaron en 1993 Adif y Distrito Castellana Norte (DCN), una sociedad integrada por BBVA y la constructora San José, para el desarrollo de la llamada operación Chamartín sigue siendo secreto 25 años después.

No se conoce el texto original ni las sucesivas renovaciones del contrato que cada dos años han supuesto una renegociación de las condiciones por parte de la empresa pública de transportes y el socio privado para el desarrollo de la zona norte de Madrid. Y todo pese a que asociaciones vecinales y otras organizaciones sociales y ecologistas, que se oponen a este desarrollo, hayan solicitado la documentación a Adif repetidamente a través del Portal de Transparencia entre mayo y junio.

Las respuestas por parte de la empresa pública han sido ampliaciones de plazos



que las entidades vecinales y ecologistas interpretan como una intención de "ocultar" información sobre la operación inmobiliaria más importante de los últimos años en la capital.

Las asociaciones pidieron todo el expediente de operación Chamartín desde que se firmó el primer acuerdo entre Adif y DCN en 1993.

En todos los casos, Transparencia incumplió el plazo del que dispone para responder las solicitudes y cuando lo hizo fue para posponer el plazo de respuesta.

Salidas del taller de medio ambiente



Jornadas sobre medio ambiente: Conama 2018

Ya falta menos para la celebración de Conama 2018, la 14^a edición del Congreso Nacional del Medio Ambiente. Se celebrará en el Palacio de Congresos de la Comunidad de Madrid entre el 26 y 29 de noviembre de 2018. Ambicionamos un futuro mejor y viable. Tenemos una agenda y objetivos

que cumplir. Ciudades, empresas, organizaciones y personas ya estamos preparadas. Contamos ahora con un Ministerio de Transición Ecológica. No cabe esperar más, hay que pasar a la acción de forma decidida para dar el salto a la sostenibilidad.



Más información
pinchar aquí



Durante el verano se han suspendido temporalmente las salidas del Taller de Medio Ambiente, afortunadamente en septiembre retomamos nuestras salidas y planificaremos también las que tuvimos que posponer.

En este mes de septiembre están previstas dos salidas, una a Quijorna, sobre energía y residuos y otra atrasada a la Casa de Campo sobre entornos verdes en la ciudad e historia simbólica de estos espacios.

Durante el mes de octubre realizaremos la tradicional al IMIDRA sobre investigación y naturaleza y la retrasada al Botánico y Huertos del Retiro sobre espacios naturales especiales en la ciudad.

Jornadas sobre movilidad en la Comunidad de Madrid

El próximo 13 de noviembre se celebra en Madrid la edición de 'Future Ports: modelos de negocios disruptivos en el sector portuario español', en un horizonte estratégico de medio y largo plazo. Participan tanto las Autoridades Portuarias como con los actores que componen las comunidades portuarias (transitarios, navieras, estibadoras, terminalistas, operadores, transportistas, etc.). Se conocerá de primera mano las últimas tendencias de negocio implantadas en nuestros puertos así como propuestas estratégicas disruptivas de innovación en los modelos de negocio.

Además, se pretende profundizar en cómo optimizar la conexión de los puertos con la cadena logística en tierra por medio de la intermodalidad ferroviaria.



La jornada "Cybersec Madrid Forum (3^a edición)", un evento organizado por Executive Forum en el que se abordará en compañía de grandes expertos en la materia el presente y el futuro del ámbito de la Ciberseguridad. El encuentro se celebrará el próximo 29 de noviembre en Madrid en el Instituto de Empresa (calle Serrano 105, 28006).

Propuestas de CCOO para la Transición Energética

Durante la Jornada celebrada el pasado 10 de julio representó el documento sobre Transición Justa

El documento es fruto del trabajo desarrollado en el grupo de trabajo confederal, con reuniones desde septiembre de 2017 hasta marzo de 2018, para orientar las propuestas del representante de CCOO (Jorge Aragón Medina) en la Comisión de Expertos sobre escenarios de transición energética nombrada por el Gobierno.

En este grupo de trabajo han participado federaciones estatales y uniones territoriales del sindicato y se han abordado múltiples aspectos de la política energética que posteriormente se reflejaron en el voto particular del experto designado por CCOO.

Uno de los aspectos más relevantes fue la propuesta de CCOO en la Comisión de Expertos para una transición energética justa que tenga en cuenta a los trabajadores y trabajadoras, y a las comarcas afectadas por algún proceso de reconversión, sustitución o cierre de instalaciones y la protección de los sectores vulnerables. De dicha propuesta, que se trasladó para el debate a la Comisión de Expertos, sólo se recogieron en el informe definitivo los aspectos más genéricos, lo cual fue una de las razones por las que el representante de CCOO se abstuvo en la votación final del informe.

[Más información pinchar aquí](#)



ccoo

Medidas para combatir el cambio climático

“Una transición energética justa debe tener en cuenta a las personas y a las comarcas afectadas por cualquier proceso de reconversión o cierre de instalaciones”

El secretario general de CCOO, Unai Sordo, en la inauguración de las Jornadas organizadas por CCOO para analizar las consecuencias de los procesos de transformación derivados del cumplimiento de las medidas para combatir el cambio climático, ha defendido la necesidad de un “Plan para la transición energética” que contemple un modelo energético sostenible, medioambiental, económica y socialmente hablando.

Unai Sordo ha mantenido que, con el objetivo de minimizar su impacto social y laboral, una transición para un modelo bajo en carbono debe incorporar un diagnóstico de los efectos económicos y en el empleo de los sectores afectados, acompañado de medidas con financiación para una transición justa para trabajadores y empresas. Precisamente, la ausencia de estos elementos, recordó Sordo, motivó que CCOO se abstuviera y presentara un voto particular ante el informe de la Comisión de Expertos sobre escenarios de transición energética, creada por el Gobierno, que “solo recogía aspectos genéricos”.

CCOO demanda más empleo, profesionalización y políticas preventivas ante los incendios forestales



Enfrentar adecuadamente los incendios forestales es uno de los principales problemas medioambientales de nuestro país. Para CCOO hay que establecer ciertos factores que pasan por:

- Adecuada protección de las masas forestales y su mejor aprovechamiento.
- Necesidad de una política preventiva combinada con un reforzamiento de los operativos de extinción de incendios.
- Mayor estabilidad en el empleo.

• Formación y mejora de las condiciones laborales de bomberas y bomberos forestales

Los incendios forestales son uno de los principales problemas medioambientales en nuestro país y adquieren una mayor relevancia en la época estival, pues se convierten, además, en un problema de seguridad pública de primer orden en los incendios de interfase urbano-forestal.

[Más información pinchar aquí](#)

La Directiva de Agentes Cancerígenos o mutágenos en el trabajo será revisada

La clasificación de esta sustancia como cancerígena y el establecimiento de un límite de exposición profesional obligatorio evitaría la muerte de al menos 230.000 trabajadoras y trabajadores europeos en los próximos 60 años.



En la actualidad se está negociando entre el Consejo y el Parlamento Europeo la segunda revisión de la Directiva 2004/37/CE de agentes cancerígenos o mutágenos en el trabajo. Una de las claves de la negociación gira en torno a la clasificación como cancerígenas de las emisiones de escape de motores diésel y la fijación de un límite de exposición profesional obligatorio de $0,05 \text{ mg}/\text{m}^3$, medido como carbono elemental, para el que se establecerían períodos de transición para las actividades en túneles y garajes. Esta propuesta nace de la posición defendida por la Confederación Europea de Sindicatos y fue aprobada como enmienda por el Parlamento Europeo durante la tramitación de la revisión de la Directiva. Además de la mayoría significativa que apoya esta propuesta en el Parlamento Europeo, ya hay apoyos importantes como los de Alemania, Francia o Bélgica, pero faltan algunos Estados para lograrla en el Consejo de Europa, por lo que el voto de España del 28 de junio es decisivo.

Los humos diésel están clasificados desde 2012 por la Agencia Internacional de Inves-

tigación sobre el Cáncer (IARC) como cancerígeno tipo 1 (cancerígeno en humanos probado), pero no por la legislación europea. La exposición ocupacional a las DEEE puede ocurrir en múltiples sectores y se estima que entre 8 y 19 millones de personas están expuestas en sus trabajos en Europa.

Según la evaluación de impacto de la Comisión Europea, la implantación de un valor límite de $0,05 \text{ mg}/\text{m}^3$ evitaría 230.000 muertes en los próximos 60 años. A pesar de ser una cifra espectacular, este cálculo está muy subestimado, ya que se basa exclusivamente únicamente en las muertes causadas por el cáncer de pulmón. Si se tuvieran en cuenta otras patologías asociadas a las exposiciones a DEEE, como las respiratorias no cancerosas y las cardiovasculares, el número de muertes evitables probablemente sería mucho mayor.

Por estas razones, UGT y CCOO han solicitado al Gobierno de España que haga suya la propuesta que ya apoyan el movimiento sindical europeo y el Parlamento Europeo y que además, haga pública su decisión para contribuir

a que salga adelante en la votación del 28 de junio.

La revisión de la Directiva de Cancerígenos y Mutágenos es un proceso que se va a dilatar hasta 2020 y va a contar con cuatro comunicaciones de la Comisión Europea que se tramitarán en el Parlamento Europeo y posteriormente se negociarán entre Parlamento, Comisión y Consejo de Europa. La primera de las comunicaciones ya se ha formulado como Directiva y está pendiente de trasposición al ordenamiento español. Las segunda y tercera comunicaciones ya están en trámite, y falta por conocer el contenido de la cuarta. Por el momento, las propuestas de la Comisión se centran prioritariamente en el establecimiento de límites de exposición profesional obligatorios, pero quedan pendientes cuestiones como la ampliación del ámbito de la Directiva a las sustancias tóxicas para la reproducción, el reconocimiento efectivo a una vigilancia de la salud post-ocupacional, la utilización de criterios transparentes y basados en la salud para fijar valores límite o la introducción de una perspectiva de género, que también forman parte de la reivindicación sindical.



GERARDO LUIS ARGÜELLES DIEGO es responsable de Medio Ambiente, Acción Sindical, Negociación Colectiva y Salud Laboral de CCOO Asturias.

Nació en Oviedo (1973) y desciende de familia minera. Cursó estudios de formación profesional y trabajó en varios sectores (comercio, hostelería, seguridad) antes de encontrar su futuro profesional en el metal. Trabajó durante cinco años en los talleres de Duro Felguera en Barros (Langreo) como soldador, y más tarde en Talleres Jesús Álvarez, S.A., donde comenzó sus labores sindicales como delegado de personal y prevención. En 1999 se había afiliado a CCOO.

Formó parte de la Ejecutiva y del Consejo de la Unión Comarcal del sindicato en el Nalón y fue responsable de la Secretaría de Salud Laboral. Miembro del Consejo de CCOO de Industria de Asturias, participó en la negociación de los tres últimos convenios sectoriales del metal en la región. En el 12 Congreso de CCOO de Asturias, celebrado en mayo del 2017, salió elegido en la candidatura que encabezaba José Manuel Zapico, y pasó a formar parte de su ejecutiva, confiéndole la responsabilidad en las áreas de acción sindical, negociación colectiva, salud laboral y medio ambiente.

EDITORIAL

La transición justa hacia un modelo productivo más sostenible

Con transición justa nos estamos refiriendo a cambios profundos en el sistema productivo, de generación eléctrica y al proceso de transformación de sectores básicos muy importantes para nuestra región. Hablamos, por tanto, del bienestar de la mayoría. La industria asturiana supone el 22% del VAB de nuestra economía, siendo el principal pilar de desarrollo y de generación de un empleo de calidad, por lo que los cambios deben de hacerse con sensibilidad social y de manera consensuada, tanto con las comarcas afectadas como con las empresas y sus trabajadores, con unos plazos razonables y bajo la premisa de que por cada empleo que se destruya debe de generarse alternativa, allí donde se produzca el cambio.

El modelo productivo que defendemos pasa por más industria, servicios con valor añadido y empresas con tecnología media y alta para crear espacios laborales motivadores, con calidad y estabilidad en el empleo. Ese es el camino que conllevará más productividad, alejándonos del modelo basado en bajos costes laborales y la imposición del "o te callas o te echo". Un nuevo modelo que empieza por una buena red de infraestructuras y de logística, acompañado de un fortalecimiento de los sistemas de protección social en aquellas regiones y zonas que resulten afectadas. No consentiremos que los trabajadores y las trabajadoras sean los perdedores de un cambio de modelo, cuya necesidad compartimos en el con-

texto de la lucha contra el cambio climático, pero que en ningún caso se puede hacer de manera desbocada, sin tener en cuenta las consecuencias dramáticas que tendría en nuestra región un proceso acelerado y sin consenso. La subida de los precios de la energía que traería aparejado un proceso de esas características no solo aumentaría de por sí la situación de pobreza energética de miles de familias, sino también el riesgo de desinversión empresarial de una parte importantísima de nuestro tejido económico.

Una industria que en concreto en Asturias mueve mucho empleo, directo e indirecto, y además de calidad. Hablamos de 1.000 empleos en las centrales térmicas, 2.000 en la minería, y solamente en las cuatro industrias electrointensivas más importantes alrededor de 13.000. Todo esto, sumado al resto de la industria de la región, nos augura que la transición energética pondría en peligro los puestos de trabajo de unos 60.000 trabajadores y trabajadoras, el 15% del empleo en Asturias. El 72% de la energía producida aquí (la quinta parte de la generada en España) proviene del carbón. Arcelor Mittal, Azsa, Alcoa, las cementeras consumen el 55% de la electricidad de la región, acaparan el 22,4% de la tarifa de grandes consumidores en España y cualquier cambio en el sistema podría lastrar su futuro debido a su sensibilidad al precio de la energía. A ello hay que sumar también el impacto en la industria manufacturera,

que consume el 66,8% de la energía de la región. Por otro lado, tenemos el puerto del Musel, lugar en el que el movimiento del carbón (el 23% de los 22 millones de toneladas que se mueven al año) genera el 12% de su facturación (7 millones de euros): 374 camiones y 14 trenes diarios. El proceso de descarbonificación de la economía en España, y en concreto en Asturias, debe tener un carácter progresivo, pautado en el tiempo y con objetivos marcados a lo largo de todo su recorrido, con una planificación previa que permita avanzar a todos los sectores implicados y a los entornos donde estas actividades se desarrollaban.

Desde CCOO de Asturias exigimos medidas y propuestas para cada uno de estos sectores, medidas y propuestas para el sector de la minería del carbón, medidas y propuestas para el sector de la generación termoeléctrica y medidas y propuestas para el conjunto de empresas electrointensivas. Estas medidas y propuestas deben llegar a su vez al conjunto de la industria y de los territorios afectados. Por lo tanto, debemos ser conscientes de todo esto y dotar a esas comarcas de empresas generadoras de riqueza y de la creación, como mínimo, del mismo volumen de empleo que se destruya y en las zonas donde se pierda. De lo contrario, supondría no una transición sino una ruptura. Supondría una nueva reconversión industrial para nuestra querida región, "Asturias".



LOS ESPACIOS NATURALES SON DE TODAS Y TODOS.
¡CUÍDALOS!